

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

29 de Febrero de 2024

Acta N. 002

Siendo las 8:00 a.m. del día 29 de febrero del 2024, en la sala de juntas de la Dirección General del EPA Cartagena, se da inicio a la sesión del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, en concordancia con la Resolución 0269 de 2018, con el siguiente orden del día:

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Socialización del Acta Anterior
3. Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno
  - a. Informe de Evaluación Independiente al Estado del Sistema de Control Interno a Diciembre de 2023.
  - b. Procedimiento de evaluación al Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2023, y reporte a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.
  - c. Informe de evaluación Institucional por dependencias vigencia 2023.
  - d. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023
  - e. Seguimiento y Evaluación anual a los Mapas de Riesgos de Gestión y Riesgos de Corrupción, evaluación anual vigencia 2023.
  - f. Informe Semestral de PQRD a 31 de Diciembre de 2023.
  - g. Informe de Austeridad en el Gasto a 31 de diciembre de 2023.
  - h. Informe avance al plan de mejoramiento Contraloría Distrital de Cartagena a Diciembre del 2023.
  - i. Informe avance al plan de mejoramiento Contraloría General de la República a Diciembre del 2023.
  - j. Informe avance a planes de mejoramiento Auditorías Internas a Diciembre del 2023.
4. Ejecución Plan Anual de Auditorías vigencia 2023 y avance al Plan Anual de Auditorías vigencia 2024.

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

29 de Febrero de 2024

Acta N. 002

5. Informe Derechos de Autor Software, presentado en la vigencia 2024.
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la sesión

### 1. Verificación del quórum y Aprobación del Orden del Día.

Dando inicio a el comité se realiza el llamado a lista y verificación del quórum, contando con la asistencia del director Mauricio Rodríguez Gómez, los Subdirectores, los Jefes de Oficinas Asesoras, completando el quórum decisorio y de liberatorio, como invitada asiste la Secretaria Privada de la Dirección, y como Secretario Técnico del Comité el Jefe de la Oficina de Control Interno, con la lista de asistencia adjunta se evidencia que a esta reunión asistieron:

- Mauricio Rodríguez Gómez, Director General
- Rafael Escudero Aguirre, Jefe Oficina Asesora de Planeación
- Sandra Milena Acevedo Montero, Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Arelis Mendoza Cabarcas, Subdirectora de Investigaciones y Educación Ambiental
- Javier Alfonso Pineda López, Subdirector Técnico y de Desarrollo Sostenible
- Sandra de la Rosa Montoya, Subdirectora Financiera y Administrativa
- Laura Elena del Carmen Bustillo Gómez, Secretaria Privada (Invitada)
- Hector Mauricio Montes Padilla, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, como Secretario Técnico del Comité

Como se observa hay quórum decisorio para sesionar, por lo que se coloca en consideración el orden del día, con los demás temas a tratar, orden del día que es aprobado por unanimidad y el cual se desarrolla continuación.

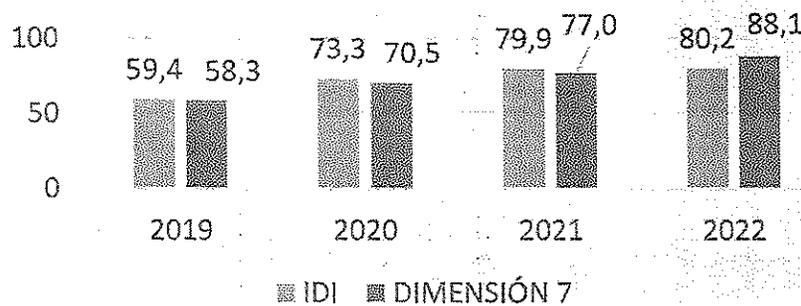
### 2. Socialización del Acta Anterior.

Vía correo electrónico, el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno socializo con todo el comité el acta anterior firmada y aprobada.

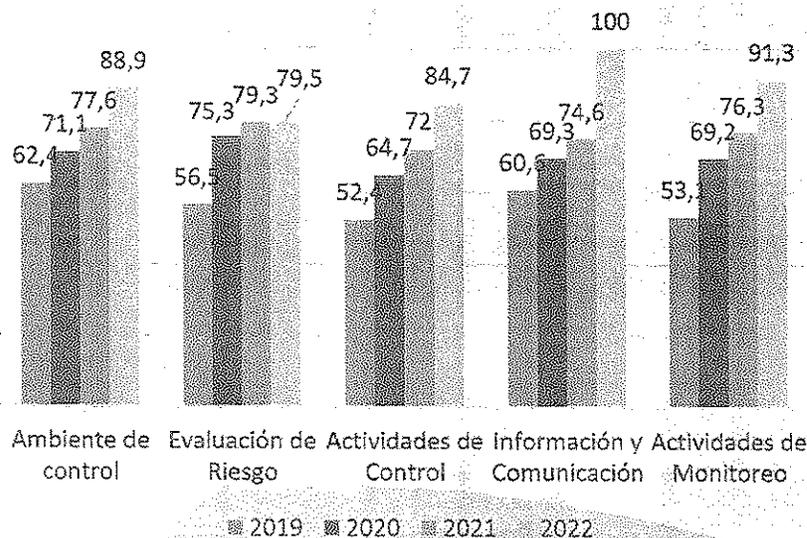
**3. Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno.**

La Oficina Asesora de Control Interno presenta al Comité los resultados de la evaluación arrojados por el FURAG, por componente, desde la vigencia 2019 a 2022 presentado los avances en comparación con los años anteriores, por último se informa al comité, que el FURAG 2023, será diligenciado en el mes de abril en sus dos encuestas, una por la Oficina Asesora de Planeación y la de evaluación independiente por la Oficina Asesora de Control Interno

**RESULTADOS FURAG IDI - MECI 2019 - 2022**



**Comparativo MECI - FURAG 2019 - 2022**



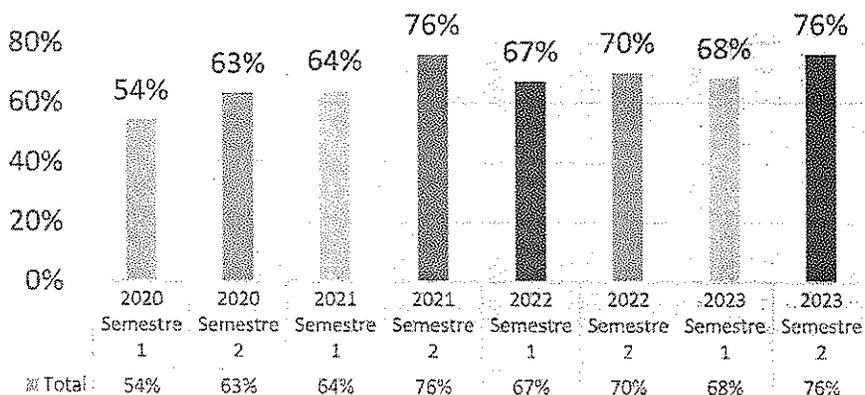
81,6

III. Evaluación  
independiente  
del Sistema de  
Control Interno

**a. Evaluación Independiente Sistema Control Interno 2023**

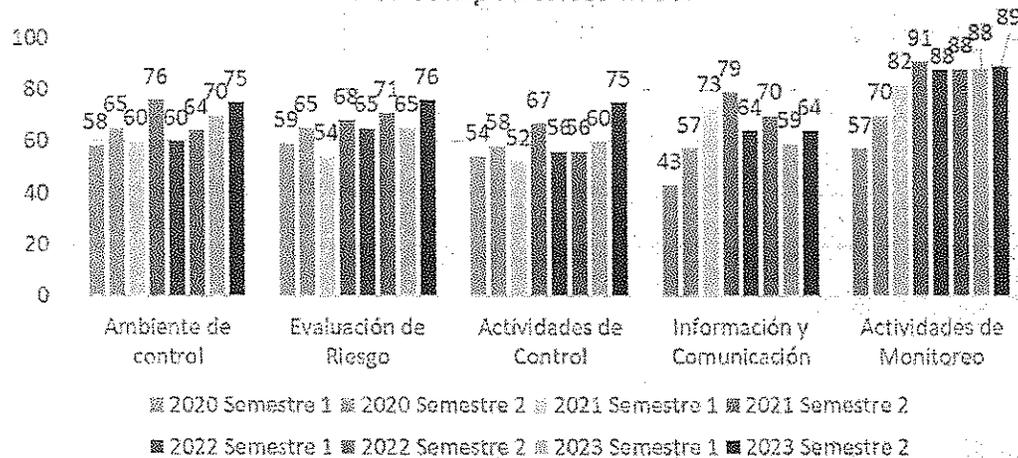
Se presentan al comité los resultados de la evaluación semestral independiente al estado del Sistema de Control Interno, realizado por la Oficina Asesora de Control interno, a fin de observar su trazabilidad desde el primer semestre del año 2020 al segundo semestre de 2023, recomendando continuar con el fortalecimiento de cada uno de los componentes del MECI, con acciones de mejora, a través de la participación y articulación de las diferentes líneas de defensa establecidas en el EPA Cartagena, informe que se pueden consultar en la página web institucional en el link: <https://epacartagena.gov.co/web/informes-pormenorizados/>

**Evaluación Independiente Sistema de  
Control Interno 2020 - 2023**



Es importante fortalecer el componente de información y comunicación, en especial en el ámbito interno, entre equipos de trabajo a fin de dinamizar su articulación, en especial en los procesos transversales en los cuales participan varias dependencias.

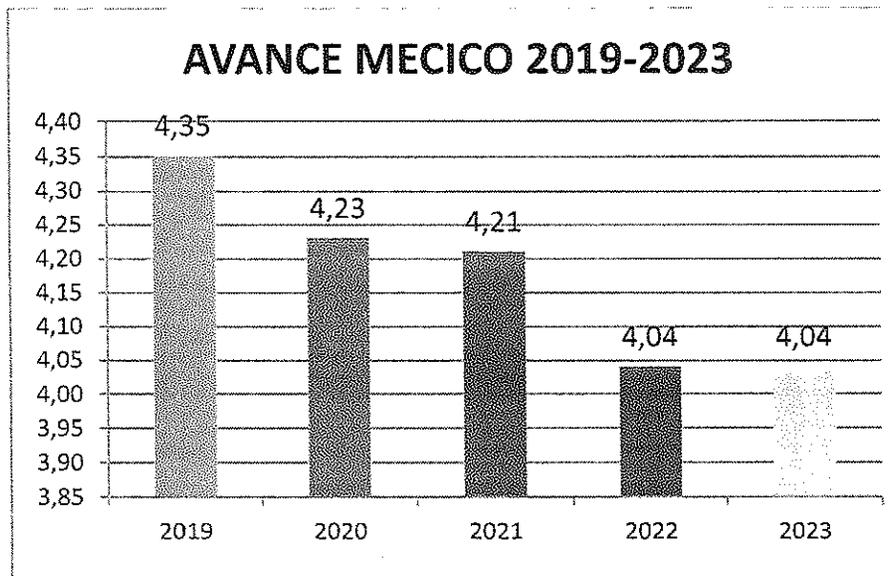
**Evaluación Independiente SCI 2020 - 2023  
Por componentes MECI**



**b. Procedimiento de evaluación al Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2023, y reporte a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.**

Se informa al comité, que una vez presentada la evaluación del sistema de control interno contable a 31 de diciembre de 2023, en la matriz de evaluación, según los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación; en el aplicativo CHIP, el resultado se mantiene en 4,04, con las siguientes recomendaciones:

EVALUACION CUANTITATIVA COMPARADA	
AÑO	AVANCE MECICO
2019	4,35
2020	4,23
2021	4,21
2022	4,04
2023	4,04



1. Frente a las políticas contables y sus modificaciones, se recomienda socializar con todas las áreas que intervienen en el proceso contable y de igual forma, publicar en un medio de fácil acceso para la consulta, de funcionarios y contratistas del EPA-
2. Para la presentación oportuna de la información financiera, la Oficina Asesora de Control Interno, ha recomendado implementar la agenda de informes, como herramienta de autocontrol de apoyo al oportuno cumplimiento.-
3. Establecer el proceso contable y documentar los procedimientos que permitan estandarizar las etapas contables de : Reconocimiento (Identificación, Clasificación, Medición Inicial, Registro), Medición Posterior y Revelación (Presentación de estados financieros, Presentación de notas estados financieros)-
4. Se mantiene la recomendación de establecer la matriz de riesgos de índole contable.
5. Fortalecer las actividades de identificación y registro de los bienes del EPA, ya que en la toma física de inventario se evidencio que no se cuentan con distintivos uniformes que permitan su identificación desde el inventario, generando riesgos de identificación y control físico, dando lugar a posibles riesgos de pérdidas.
6. Como parte interesadas del proceso contable, se mantiene la recomendación de mejorar la articulación de las dependencias
7. Teniendo en cuenta la continua rotación de personal, realizar actividades de inducción y reinducción, en aras de evitar riesgos y fortalecer los controles respecto a

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN  
DE CONTROL INTERNO**

29 de Febrero de 2024

**Acta N. 002**

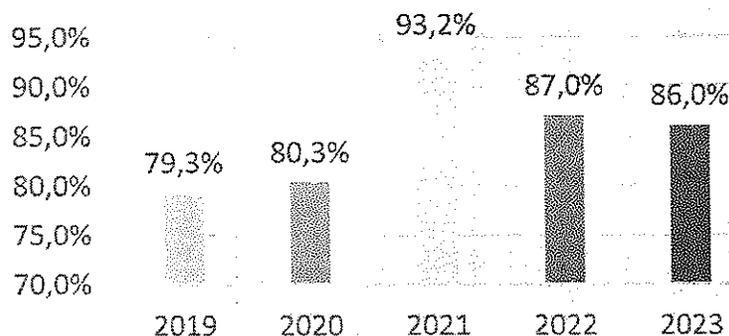
la seguridad de la información, permisos y roles autorizados en los sistemas de información contables y funcionarios, para que se diseñen y establecer estrategias conjuntas de trabajo en equipo

8. Se reitera: Verificar el procedimiento para la liquidación y cobro de tarifas de evaluación y seguimiento SAF, que permita validar la antigüedad de las cuentas por cobrar y evitar los riesgos de prescripción, iniciando procesos de cobro persuasivo y/o coactivo de los que estén en mora.

**c. Informe de evaluación Institucional por dependencias vigencia 2023.**

Se presenta al Comité el resultado promedio de evaluación institucional, las evaluaciones de gestión hechas a las Subdirecciones y oficinas asesoras, conforme los consolidados de planes de acción y los planes institucionales, presentados por la Oficina Asesora de Planeación a 31 de diciembre de 2023, en aras de servir como criterio para la evaluación interna frente a: a) La construcción, ejecución y avance de lo planeación estratégica proyectada para el presente año, b) Establecimiento de los objetivos institucionales y por dependencia, y c) la mejora en los resultados de la ejecución de los planes de acción institucionales, con la salvedad, para la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaría Privada, dependencias que al no tener a cargo proyectos de inversión, no presentan plan de acción.

**Promedio institucional EPA 2019 -  
2023**

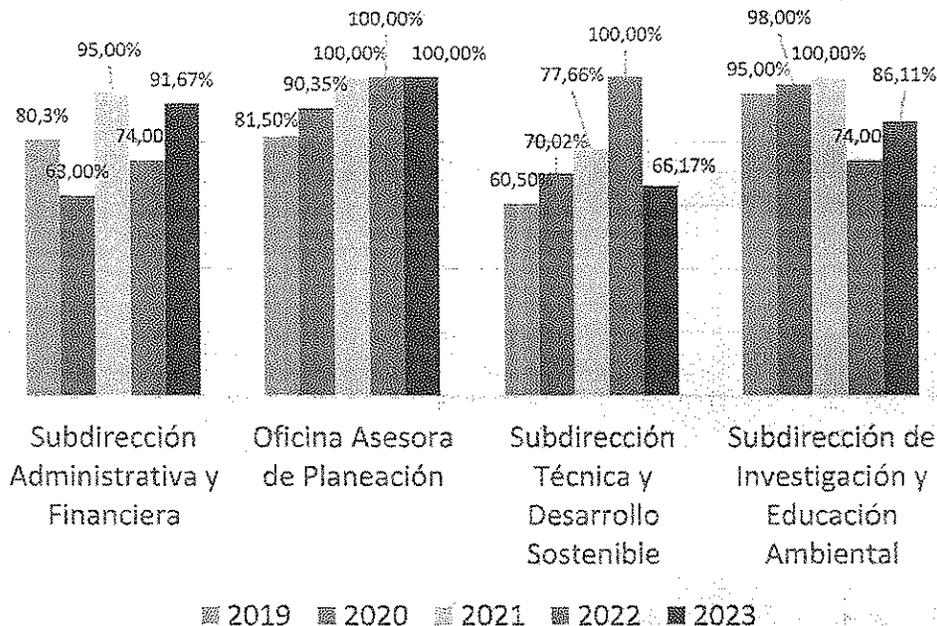


29 de Febrero de 2024

Acta N. 002

Se recomienda revisar y mejorar la gestión a cargo de la Subdirección técnica y de Desarrollo Sostenible

**Evaluación de la gestión por dependencias  
2019 - 2023**



PLANES INSTITUCIONALES		Total avance por Plan	Modificación
1	Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	72%	72%
2	Plan Anual de Vacantes	100%	100%
3	Plan de Previsión de Recursos Humanos	100%	100%
4	Plan Estratégico de Talento Humano	88%	88%
5	Plan Institucional de Capacitación	59%	59%
6	Plan Institucional de Bienestar e Incentivos	92%	92%
7	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	99%	99%
8	Plan Anual de Adquisiciones	36%	36%
9	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	82%	82%
10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	65%	85%
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	52%	85%
12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	44%	100%

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN  
DE CONTROL INTERNO**

**29 de Febrero de 2024**

**Acta N. 002**

Por otro lado, se presenta al comité los indicadores de los procesos solicitando su revisión y verificación junto con la Oficina Asesora de Planeación, a fin de ser medidos como fuente de evaluación a la gestión por proceso.

NIVEL	PROCESOS DE GESTIÓN - EPA -	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
PROCESOS ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DE DIRECCIÓN	CUMPLIMIENTO DE LAS REUNIONES	Reuniones ejecutadas / Reuniones programadas
		CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LOS PROCESOS	No. de indicadores que cumplen con la meta en el periodo / No. de indicadores evaluados en el periodo
		OPORTUNIDAD EN LA GESTIÓN DE LA FIRMA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	No. de documentos firmados en un periodo oportuno - 5 días hábiles / No. de documentos programados para firma x 100 %
	GESTIÓN DE PLANEACIÓN	SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS	(No. de proyectos que cumplen con la meta 2023/ Total de proyectos del plan de acción) x 100%
		SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LOS PROCESOS	(No. informes entregados oportunamente en el Periodo / No de informes Totales en el Periodo) x 100%
		CUMPLIMIENTO PLAN DE AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD	(No. de auditorias ejecutadas/ Total de auditorias internas programadas) x 100
PROCESOS MISIONALES	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	OPORTUNIDAD DEL SERVICIO	(No. de Solicitudes resueltas oportunamente / No. Solicitudes recibidas) x 100
		CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	No. de proyectos ejecutados/ No. de proyectos planificados en el plan de acción EPA 2023
		CUMPLIMIENTO VISITAS DE SEGUIMIENTO	(No. de visitas de seguimiento realizadas/No. de visitas de seguimiento programadas) x 100 %
		OPORTUNIDAD DE RESPUESTA A SOLICITUDES	(No. de solicitudes resueltas oportunamente / No. de solicitudes recibidas) x 100%
	INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADAS Y EJECUTADAS	No. de estrategias de educación ambiental implementadas y ejecutadas
		OPORTUNIDAD DE RESPUESTA A SOLICITUDES	(No. de solicitudes resueltas oportunamente / No. de solicitudes recibidas) x 100%
		% SOLICITUDES ATENDIDAS	No solicitudes atendidas / No solicitudes radicadas
		IMPACTO DE LAS VISITAS	Encuesta de satisfacción al cliente
	INVESTIGACIONES REALIZADAS Y PUBLICADAS	Número de investigaciones realizadas y publicadas	

Se hizo la observación de actualizar los procesos por gestión, actualizar su indicador y la fórmula de cálculo y que la evaluación de gestión por dependencia también se debe hacer la evaluación en la parte misional de la entidad, al presentar los siguientes indicadores para su validación.

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN  
DE CONTROL INTERNO**

**29 de Febrero de 2024**

**Acta N. 002**

NIVEL	PROCESOS DE GESTIÓN - EPA -	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
PROCESOS DE APOYO	GESTIÓN JURÍDICA	CUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN A SOLICITUDES DE SERVICIOS	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de solicitudes Gestionadas}}{\text{N}^\circ \text{ de Solicitudes Recibidas}}$
		Nº DE SOLICITUDES DEL INSTRUMENTO DE DEFENSA JURÍDICA RESUELTAS OPORTUNAMENTE	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Solicitudes resueltas en el tiempo}}{\text{N}^\circ \text{ Solicitudes recibidas}}$
		CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	% de Cumplimiento de las Metas del Plan de Acción Institucional
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Total, adquisiciones realizadas en el Periodo / No. Total adquisiciones programadas en el periodo
		CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN	% de Cumplimiento de las Metas del Plan de Acción Institucional
		CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS	Total Actividades de Mantenimiento realizadas en el Periodo / No. Total Actividades de Mantenimiento programadas en el periodo
		CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$\% \text{ Cumplimiento} = \left( \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto proyectado}} \right) \times 100$
	GESTIÓN CONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES CONTRACTUAL	Contratos realizados en el periodo/Contratos incluidos en el PAA en el periodo
		CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Total, adquisiciones realizadas en el Periodo / No. Total adquisiciones programadas en el periodo
		EFICIENCIA EN TIEMPOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS	Contratos asignados en el tiempo establecido en el cronograma/Total de contratos por asignar en el periodo
		EFFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ASIGNADOS	Contratos ejecutados satisfactoriamente/Total de contratos asignados para ejecución

NIVEL	PROCESOS DE GESTIÓN - EPA -	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
PROCESOS DE APOYO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLIMIENTO (EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO)	Total, evaluaciones ejecutado en el Periodo / Total evaluaciones programado en el Periodo

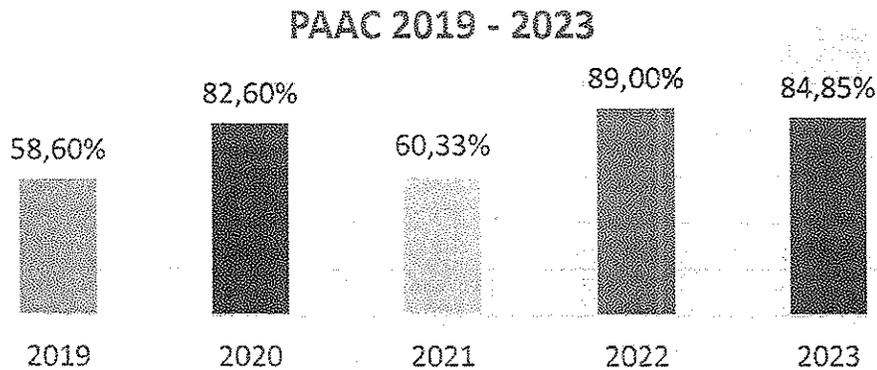
29 de Febrero de 2024

Acta N. 002

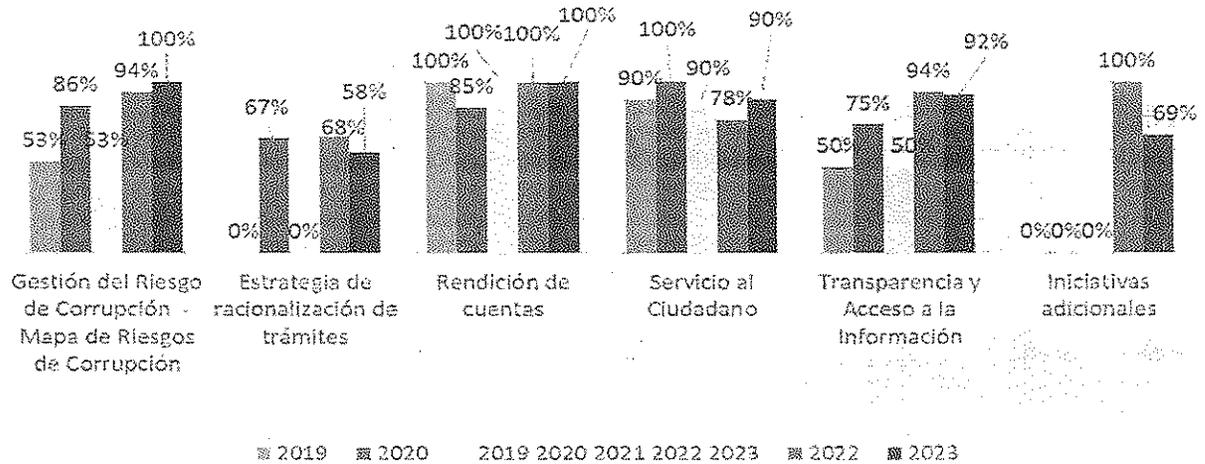
NIVEL	PROCESOS DE GESTIÓN - EPA -	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	
PROCESOS DE APOYO	SERVICIOS AL CIUDADANO	MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CLIENTE	Encuesta de Satisfacción del Servicio	
		OPORTUNIDAD EN LA RECEPCIÓN Y RADICACIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS	No. de Solicitudes de Servicios Recibidas y Radicadas dentro del Tiempo Establecido / No. de Solicitudes de Servicios Totales recibidas	
		OPORTUNIDAD EN LA RECEPCIÓN Y RADICACIÓN DE PSQRD	No. de PSQRD Recibidas y Radicadas dentro del Tiempo Establecido / No. Total, de PSQRD Recibidas	
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	ATENCIÓN DE SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS	Solicitudes Tramitadas y Cerradas / Total de Solicitudes Recibidas en el Semestre x 100%	
		CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	Mantenimientos recibidos en el Periodo / Total de Mantenimientos Programados	
		CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO	Actividades del Plan de Acción ejecutadas en el periodo / Total de Actividades Programadas en el Periodo	
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AUDITORÍAS INTERNAS	(Actividades ejecutadas del cronograma en un periodo/actividades programadas en un periodo)x100	
		EFICIENCIA EN LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO	(Personal suministrado para la ejecución del Plan Anual de Auditorías / Personal requerido para la ejecución del Plan Anual de Auditorías) x 100	
		EFFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS (INFORMES)	Informes de ley elaborados y presentados oportunamente / Informes de ley programados para entregar	
		EFFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS (PLANES DE MEJORAMIENTO)	(Planes de mejoramiento suscritos / auditorías realizadas) * 100	

**d. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.**

Se presenta al Comité los resultados históricos anuales promedios después del seguimiento y evaluación de las evidencias.



**Evaluación PAAC por componentes 2019 - 2023**



- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del EPA Cartagena a 31 de diciembre 2023, presenta un avance promedio del 84,85%, de los resultados en cada componente, la Oficina Asesora de Control Interno, recomienda fortalecer las debilidades en la gestión y avance en la implementación de las estrategias racionalización de trámites y su registro en el Sistema Único de Información de Tramites "SUIT"; al igual que la ejecución de las iniciativas adiciones proyectadas.
- La Oficina Asesora de Control Interno, invita a todas las dependencias a continuar con los esfuerzos adelantados para mejorar frente a la atención al ciudadano y el reporte de información con oportunidad y calidad, fortaleciendo las actividades de autocontrol, monitoreo continuo y análisis de cada medición como base para la toma de decisiones, que garanticen dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

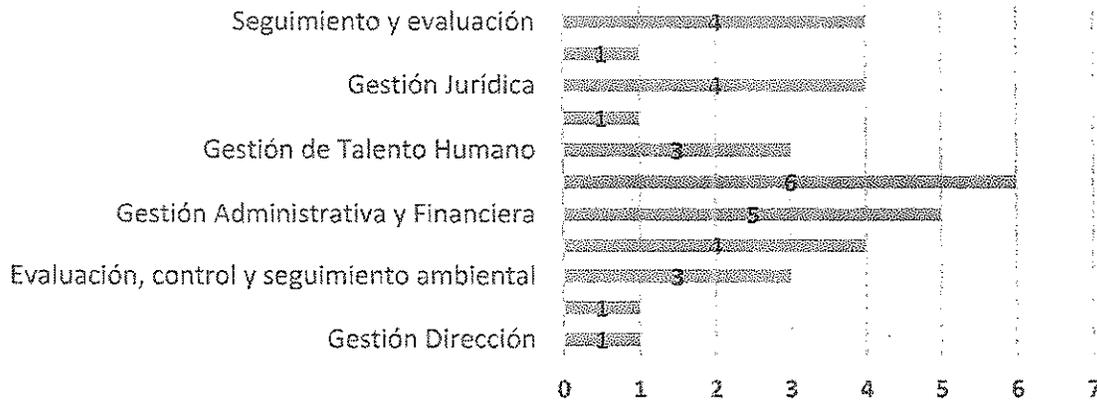
29 de Febrero de 2024

Acta N. 002

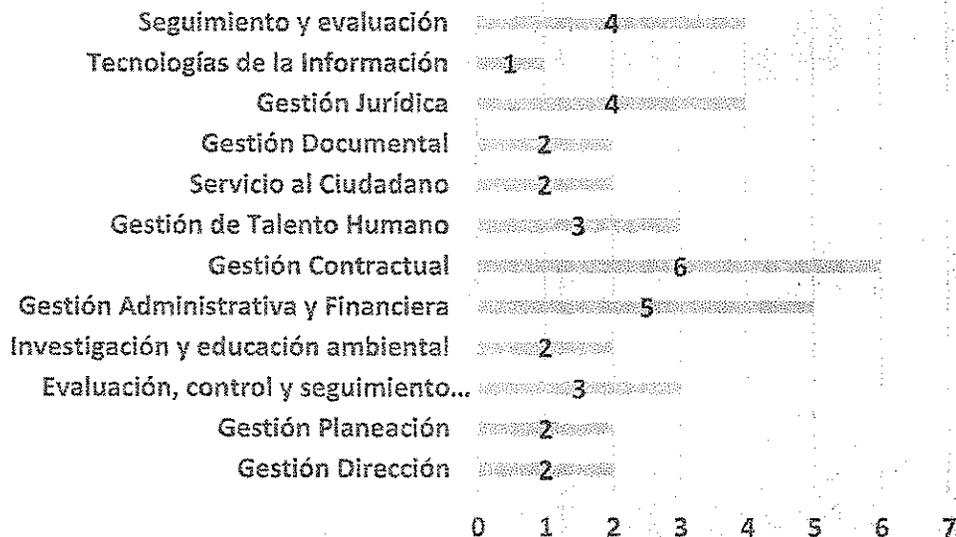
**e. Seguimiento y Evaluación anual a los Mapas de Riesgos de Gestión y Riesgos de Corrupción, evaluación anual vigencia 2023.**

Se presenta al Comité un comparativo de los riesgos identificados y los cambios sufridos en la vigencia 2022 y 2023.

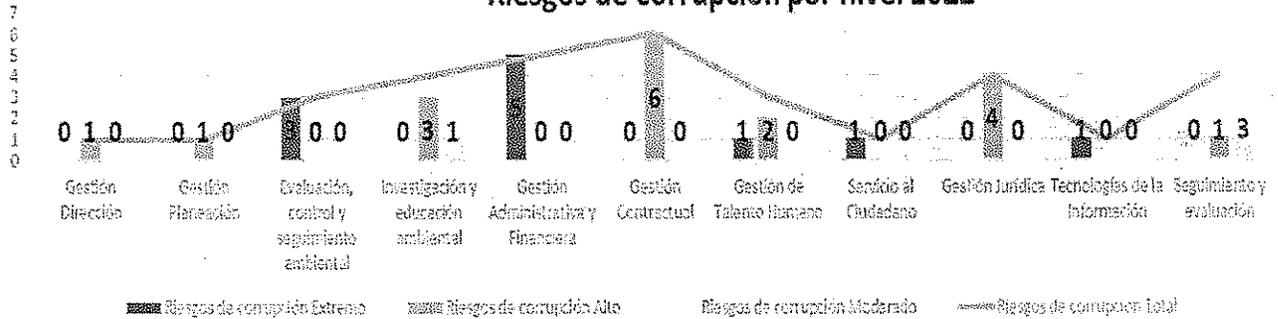
RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO 2022



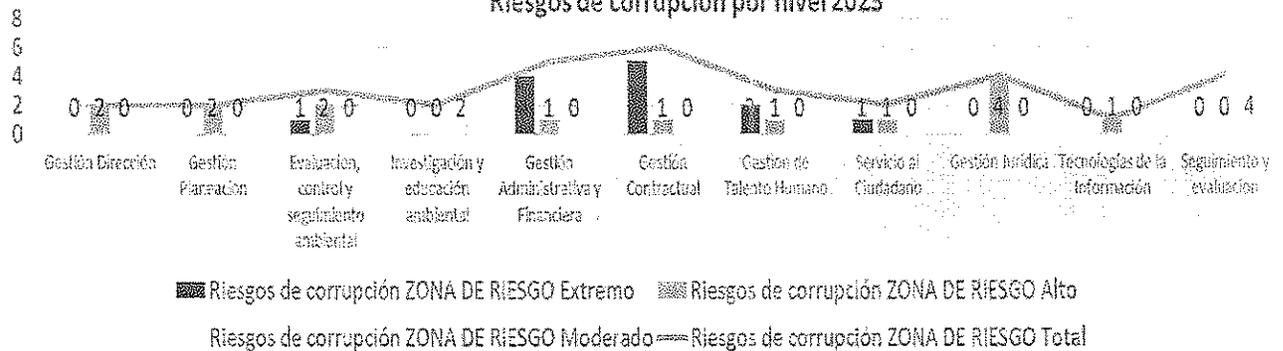
RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO 2023



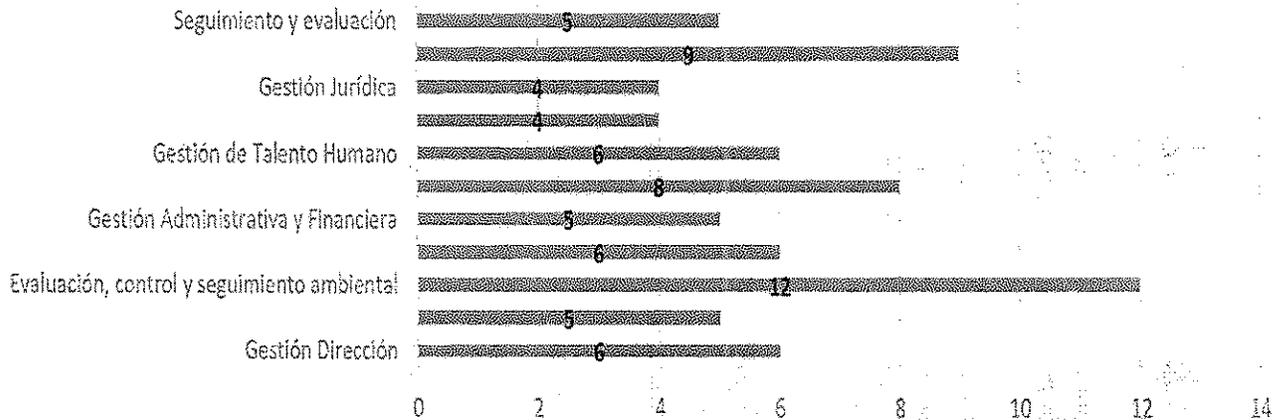
### Riesgos de corrupción por nivel 2022



### Riesgos de corrupción por nivel 2023



### RIESGOS DE GESTIÓN POR PROCESO 2022

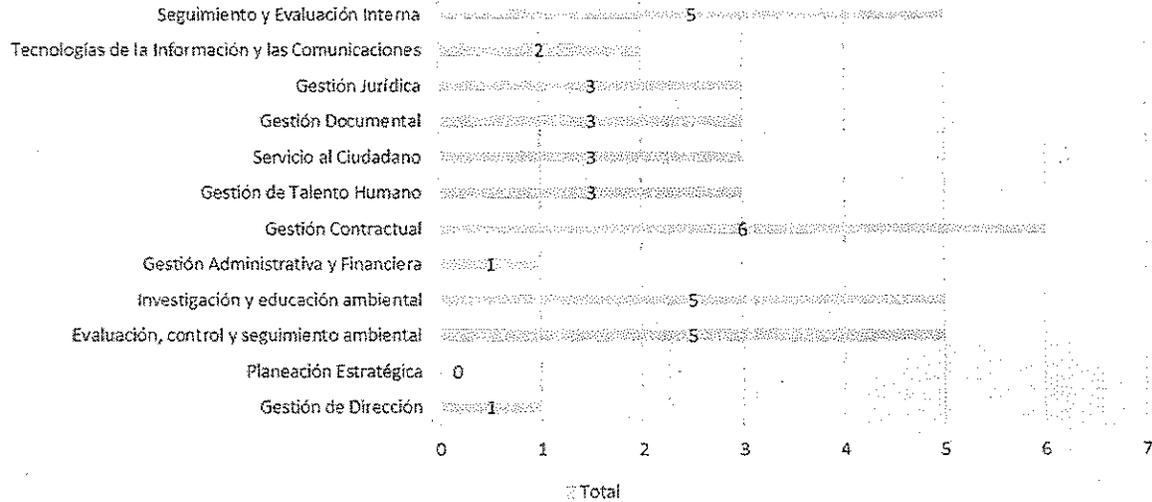


**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN  
DE CONTROL INTERNO**

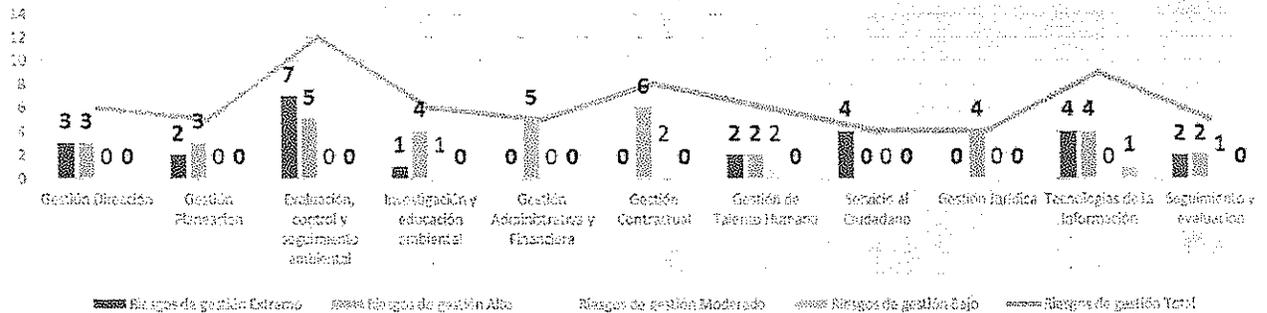
29 de Febrero de 2024

Acta N. 002

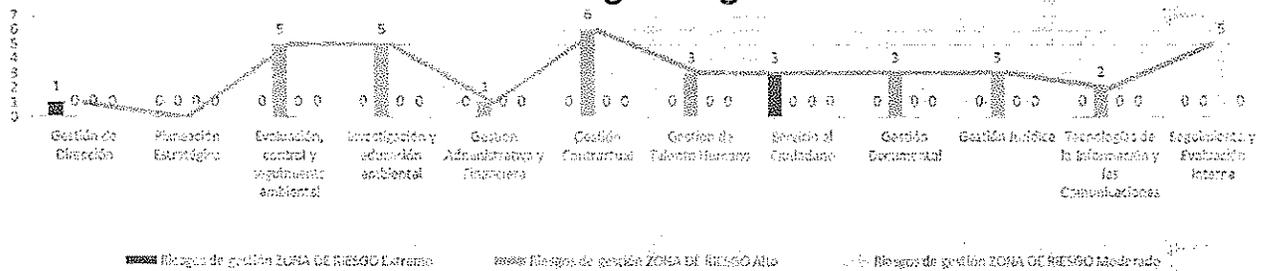
**RIESGOS DE GESTION POR PROCESO 2023**



**Riesgos de gestión por nivel 2022**



**Riesgos de gestión 2023**



- La recomendación de revisar los riesgos y controles, se sugiere, que todos los procesos continúen con la revisión minuciosa de los riesgos identificados, con el fin de actualizarlos y de ser necesario, realizar la inclusión de nuevos riesgos no

29 de Febrero de 2024

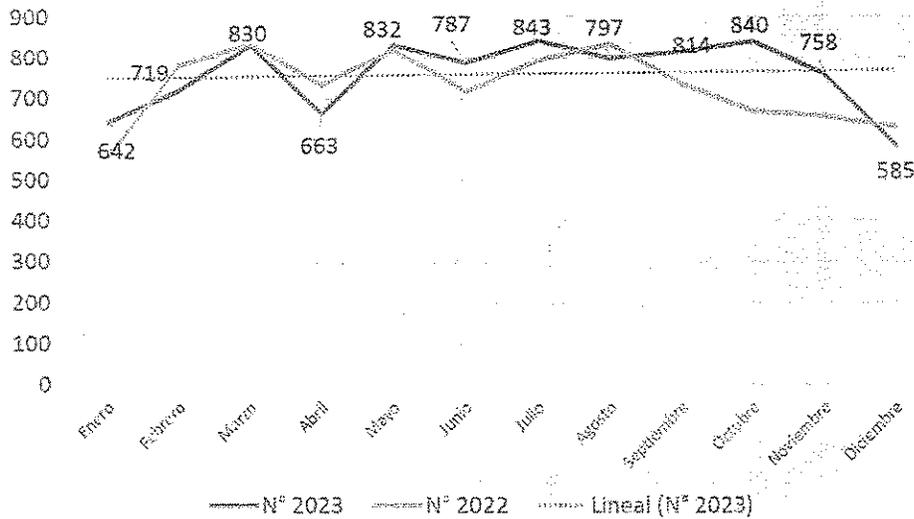
Acta N. 002

identificados, con el propósito de garantizar el fortalecimiento de la estrategia que la Alta Dirección ha fijado en su lucha contra la corrupción.

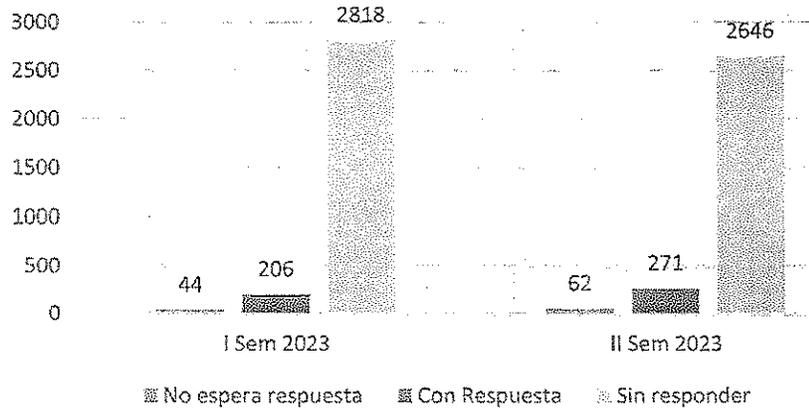
**f. Informe Semestral de PQRD a Diciembre de 2023.**

Se presenta al Comité un comparativo del comportamiento de las PQRSD de enero a diciembre de las vigencias 2022 y 2023, y del primer y segundo semestre de 2023.

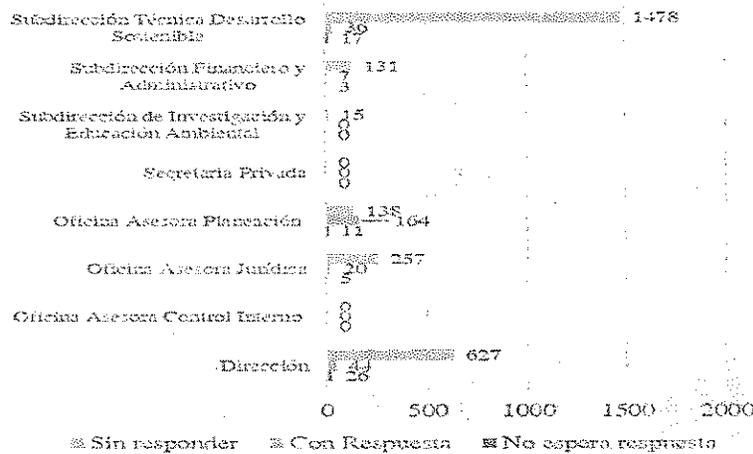
COMPARATIVO PQRDS POR MES 2022 - 2023



COMPARATIVO RESPUESTAS PQRSD  
I Semestre 2023 Vs II Semestre 2023



**PQR POR DEPENDENCIA SEGUN  
RESPUESTA  
JULIO A DICIEMBRE 2023**



- En el segundo semestre 2023 se recibieron 4637 PQRSD, 164 más que el semestre anterior, 4.473 PQRSD, determinando un incremento del 3,6%, con tendencia a aumentar.
- De las 4.637 PQRSD, sin terminar trámite, aparecen en gestión, 2979, alertando sobre la posibilidad de no haber dado respuesta a 2.646, que corresponde a un 64,24% del total, entre las que se encuentran 1 tutela y 41 derechos de petición.
- Se mantiene la recomendación de brindar capacitación permanente a los funcionarios y contratistas que apoyan la recepción y radicación de las PQRSD, aprovechando la Gestión del conocimiento de las diferentes áreas, como parte de las jornadas de inducción y reinducción.
- Se mantiene la recomendación de Incluir en los tipos de PQRSD, los nombres de los trámites y servicios que brinda el EPA Cartagena, con el fin de realizar análisis de comportamiento de los PQRSD, los trámites en términos de indicadores de eficacia, eficiencia, efectividad y oportunidad en la atención al ciudadano y la prestación de los servicios.
- Se mantiene la recomendación de: *“revisar detalladamente el trámite y cierre con respuesta de las PQRSD por parte de los funcionarios responsables de su correspondencia y además verificar si se les terminó la gestión adecuadamente”*, ya

29 de Febrero de 2024

### Acta N. 002

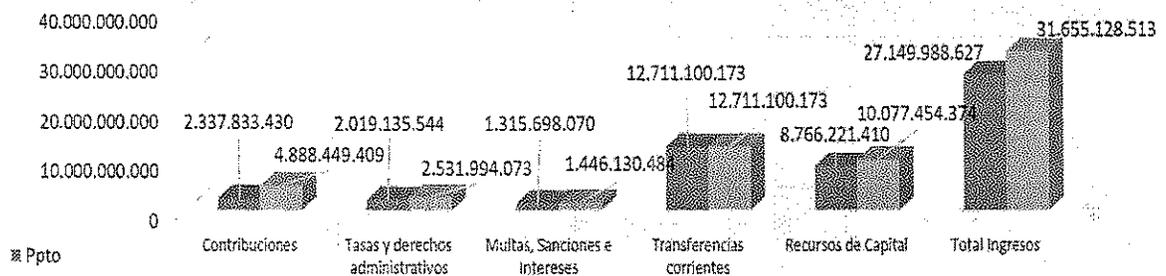
que se observa una tendencia de crecimiento según registros del SIGOB en gestión sin respuesta, situación que genera riesgo de gestión para el EPA y su personal.

- Se solicita se elabore un plan de mejoramiento a fin de dar tratamiento a las observaciones presentadas a lo largo de este informe, identificando claramente las causas, las acciones de mejora para afrontar cada causa, los responsables, los tiempos para la realización las acciones y los indicadores de seguimiento y monitoreo al avance y cierre eficaz de cada plan de mejoramiento.

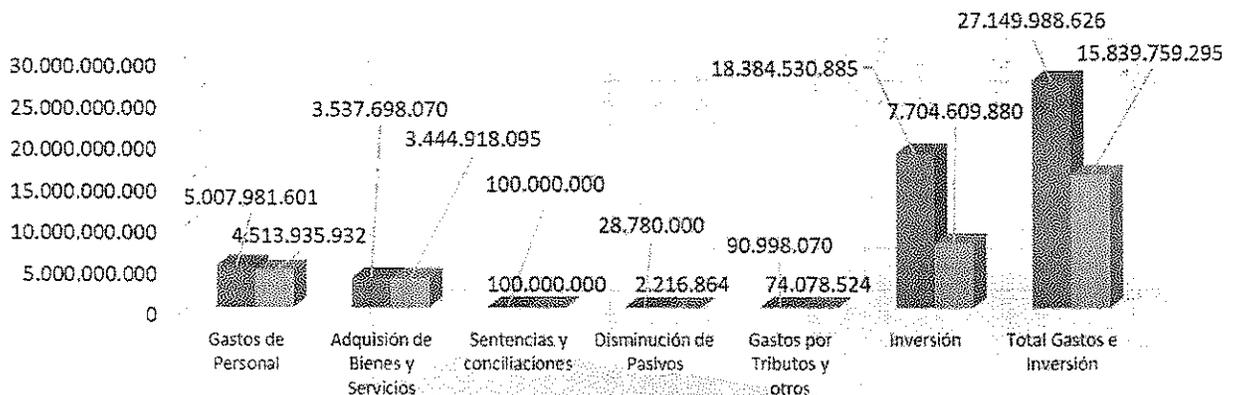
#### g. Informe de Austeridad en el Gasto a 31 de diciembre del 2023.

Se presenta al Comité el comportamiento de los ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión y demás consideraciones presentadas trimestralmente como parte de las medidas de austeridad a 31 de diciembre de 2023.

Ejecución Presupuesto de Ingresos a 31 de diciembre de 2023



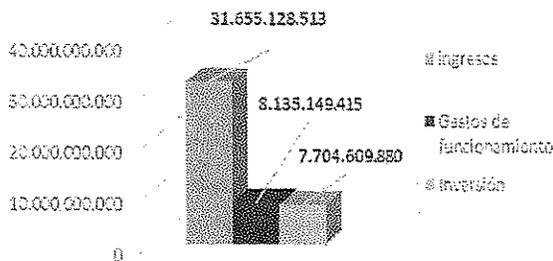
Ejecución Presupuesto de Gastos e inversión 2023



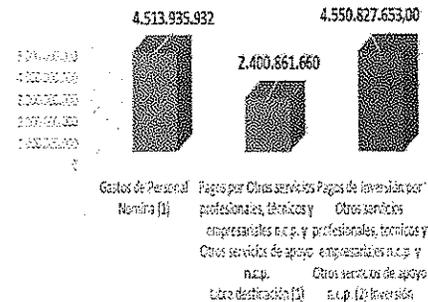
29 de Febrero de 2024

Acta N. 002

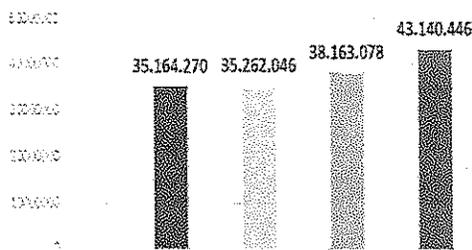
**Ejecución de Ingresos - Gastos e  
Inversión 2023**



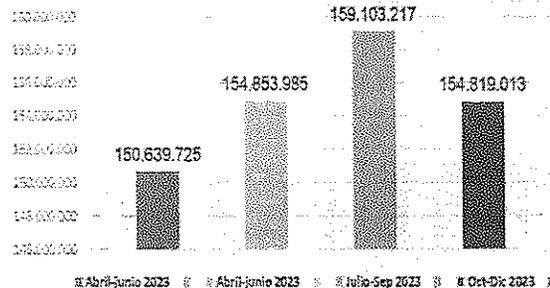
**Gastos de personal Nomina Vs OPS Funcionamiento e  
Inversión 2023**



**Gastos Servicios Públicos  
por Trimestre 2023**



**Gastos Trimestrales por arriendos 2023**



- El EPA Cartagena, inicio la vigencia 2023, con un presupuesto inicial \$18.527.547.377,00), y finalizó con un presupuesto \$27.149.988.626 pesos mcte, que representa un incremento del 46,53%.
- El presupuesto de ingresos, presenta un recaudo acumulado de \$31.655.128.513 pesos mcte, \$4.505.139.887 pesos mcte más que presupuestado, equivalente a un 16,59%
- Se observa una baja ejecución del gasto, que a 31 de diciembre representa el 56,08% por compromisos adquiridos del total del presupuestado, de los cuales, los gastos de funcionamiento presentan un buen nivel de ejecución del 92,81%, pero con una baja ejecución de los recursos de inversión que presenta un nivel del 41,91%, al comprometer \$7.704.609.880 pesos mcte de los \$18.384.530.885 pesos

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

29 de Febrero de 2024

### Acta N. 002

mcte disponibles en el presupuesto, aspecto que presenta un riesgo para el EPA Cartagena, respecto de los dictámenes de las entidades de vigilancia y control.

- Respecto al personal de planta y contratado en el EPA Cartagena a 31 de diciembre de 2023, en su ejecución presupuestal de gastos registra:
  - Gasto de nómina registra un valor de \$4.513.935.932 pesos mcte,
  - Compromisos con Gastos de Funcionamiento por "Remuneración Servicios Profesionales, Técnicos y otros servicios de apoyo con recursos de libre destinación por valor de \$2.401.195.326 pesos mcte;
  - y compromisos con los rubros de Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. y rubro Otros servicios de apoyo n.c.p., con otros recursos de Inversión por \$4.641.548.985 pesos mcte
- Los Vehículos del EPA Cartagena en el cuarto trimestre de 2023, consumieron 52,59% más de galones de combustible, aumentando el gasto en un 156,84%, al pasar de pagar \$2.811.213 pesos mcte a pagar \$7.220.233 pesos mcte.
- El EPA Cartagena, a 31 de diciembre 2023, presenta una ejecución presupuestal de gastos en el rubro 32690 - Otros impresos n.c.p., del 95,6%, al comprometer \$24.855.100 pesos mcte de \$26.000.000 pesos mcte, del presupuesto asignado para la vigencia 2023.
- Respecto a los gastos por servicios públicos, ara este último trimestre, los gastos aumentaron en 13,04%, afectados en especial por los gastos en medios de comunicación y servicios de internet que aumentaron en un 29,04%.
- El EPA Cartagena por arrendamiento de las oficinas y de una bodega para la vigencia 2023, presenta gastos del 99,9% de lo presupuestado, de \$619.415.940 pesos moneda corriente.

**29 de Febrero de 2024**

**Acta N. 002**

**h. Informe avance al plan de mejoramiento Contraloría Distrital de Cartagena a de Diciembre del 2023.**

Se presenta al Comité el estado de avance del plan de mejoramiento vigente y en ejecución, aprobados por la Contraloría Distrital de Cartagena.

Auditoría	Hallazgos con avance
Auditoría Regular realizada al EPA vigencia 2019	Total hallazgos: 9
Auditoría al Balance, en el que se verificó la vigencia 2020	Total hallazgos: 9
Auditoría financiera y de gestión en la que se verificó la vigencia 2020	Total hallazgos: 10
Auditoría financiera y de gestión en lo que se verificó la vigencia 2021	Total, hallazgos: 13
Auditoría financiera y de gestión en la que se verificó la vigencia 2022	Total, hallazgos: 9

Avance Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2022:		
Ítems	No.	Porcentaje
Total, Hallazgos reportados	9	
% de avance plan de mejoramiento		11%
Hallazgos con avance	4	44,44 %
Hallazgos con avance cero con plazo de ejecución	5	55,55 %
Hallazgos con acciones al 100% para posible cierre	0	0%

- La Oficina de Control Interno resalta que se dio el cumplimiento del cierre de los hallazgos de los planes de mejoramientos suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena, de las vigencia 2019, 2020 y 2021, en la actualidad solo está vigente el plan de mejoramiento de la Auditoría Financiera y de Gestión de la vigencia del 2022, con un porcentaje de avance del plan de mejoramiento de 11%, se recomienda revisar estos hallazgos e implementar las acciones de mejora para así no generen proceso sancionatorios y procesos disciplinarios.

**29 de Febrero de 2024**

**Acta N. 002**

**i. Informe avance al plan de mejoramiento Contraloría General de la Republica a Diciembre del 2023.**

Al igual que en el punto anterior, se presenta al Comité el estado de avance del plan de mejoramiento que el EPA Cartagena tiene con la Contraloría General de la republica.

<b>Avance Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2022:</b>		
<b>Ítems</b>	<b>No.</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Total, Hallazgos reportados</b>	<b>7</b>	
<b>% de avance plan de mejoramiento</b>		<b>95%</b>
<b>Hallazgos sin cerrar fuera de plazo de ejecución</b>	<b>1</b>	<b>14,28 %</b>
<b>Hallazgos con acciones al 100% para posible cierre</b>	<b>6</b>	<b>85,72%</b>

<b>Auditoría</b>	<b>Hallazgos</b>	<b>Porcentaje de avance</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Auditoría de Cumplimiento al Establecimiento Público Ambiental de Cartagena -EPA- Recursos Sobretasa del Peaje vigencias 2020 y 2021</b>	<b>7</b>	<b>95%</b>	<b>Julio de 2023</b>

- La Oficina de Control Interno resalta que el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República se ha cumplido un 95%, de la auditoria especial a los Recursos Sobretasa del Peaje vigencias 2020 y 2021, donde para su cumplimiento 100% se debe realizar diagnostico patológico y estructural de las unidades físicas del sistema bocana estabilizadora de mareas, estableciendo prioridades para el Mantenimiento físico y la caracterización hidrodinámica e hidro sedimentológica que compone el sistema.

**29 de Febrero de 2024**

**Acta N. 002**

**j. Informe avance a planes de mejoramiento Auditorías Internas a Diciembre del 2023.**

Se presenta al Comité el estado de avance de los planes de mejoramiento en respuesta a las auditorías internas vigentes en el año 2023, a las cuales la Oficina Asesora de control Interno realizo seguimiento a 121 acciones de mejora interna establecidas, de las cuales, 17 acciones de mejora se encuentran en ejecución, 89 acciones se cerraron efectivamente y 6 acciones de mejora se cerraron sin efectividad.

A continuación, la Oficina Asesora de Control Interno, presenta consolidado de Auditorías Internas realizadas a 31 de diciembre en cumplimiento al Plan Anual de Auditoria 2023.

**TABLA: HALLAZGOS, MEJORAS Y RIESGOS**

No.	Proceso	Hallazgos	Recomendaciones	Posibles Riesgos
1	Gestión de Planeación	5	5	1
2	"Gestión Administrativa y Financiera Sistema de Control Interno Contable	8	5	3
3	Gestión Contractual	3	4	1
4	Servicio al Ciudadano	1	5	1
5	Auditoria especial Subdirección Técnica a Gobernanza Forestal	1	4	1
	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>7</b>

- Se recomienda finalizar con las acciones de mejora propuestas en los planes de mejoramiento, con el fin de evitar que las observaciones identificadas, se presenten nuevamente, posibilitando la materialización de riesgos, que generen procesos disciplinarios a los responsables de las actividades.
- Se debe fortalecer el monitoreo continuo y la auto verificación respecto al cumplimiento de las actividades establecidas en cada Plan de Mejoramiento, recordando que es indispensable mantener y archivar adecuadamente las evidencias del cumplimiento de las actividades descritas en cada Plan de Mejoramiento.

**29 de Febrero de 2024**

**Acta N. 002**

**4. Ejecución Plan Anual de Auditorías vigencia 2023 y avance al Plan Anual de Auditorías vigencia 2024.**

Se informa al Comité que el nivel de ejecución de Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023, gracias al apoyo de la Dirección y el equipo de trabajo, fue del 100%

False	<b>FORMATO DE INDICADORES DE GESTION</b>		Fecha: 24/05/2021									
			Versión: 2.0									
			CODIGO: F-GP-001									
<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>											
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Cumplimiento del Plan de Auditorías Internas											
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	(Actividades ejecutadas del cronograma en un periodo/actividades programadas en un periodo)X100											
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	Se refiere a las auditorías, informes de seguimiento e informes de Ley realizados para dar cumplimiento al Plan Anual de Auditoría aprobados	<b>META</b>	100									
<b>FRECUENCIA DE REPORTE</b>	Semestral	<b>UNIDAD</b>	%									
<b>AÑO</b>	<b>2023</b>											
<b>DATOS</b>												
<b>PERIODO</b>	<b>AÑO 2023</b>											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic
Actividades desarrolladas						21						22
Actividades programadas						43						43
<b>RESULTADO PARCIAL</b>						49%						51%
<b>RESULTADO</b>	---	---	---	---	---	49%	---	---	---	---	---	100%

De igual forma se informa al comité que el Plan Anual de Auditorías de la actual vigencia 2024, presenta un avance aproximadamente del 19%.

**29 de Febrero de 2024**

**Acta N. 002**

**5. Informe Derechos de Autor Software, presentado en la vigencia 2024.**

Se presenta al Comité cuadro comparativo de los reportes realizados desde la vigencia 2022 al 2024.

**INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIAS 2022 - 2023 (DERECHOS DE AUTOR)**

PREGUNTAS	VIGENCIA - 2022	VIGENCIA - 2023	VIGENCIA - 2024
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	81	93	97
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	SI	SI	SI
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementados para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La Subdirección Administrativa y Financiera indica que por medio de políticas de dominio se implementaron controles de No instalación de software en ninguno de los equipos por parte de los usuarios del dominio. De igual forma se tiene instalado el software GLPI para inventario de Software y equipos donde se evidencia los softwares que se tienen en los equipos de cómputo.	1. Por medio de políticas de dominio se implementaron controles de NO instalación de software en ninguno de los equipos por parte de los usuarios del dominio. 2. Se tiene instalado el software GLPI para el inventario de softwares y equipos donde evidencia los softwares que se tienen en los equipos de cómputos.	1. Por medio de políticas de dominio se implementaron controles de NO instalación de software en ninguno de los equipos por parte de los usuarios del dominio. 2. Se tiene instalado el software GLPI para inventario de Software y equipos donde se evidencia los softwares que se tienen en los equipos de cómputo
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	La Subdirección Administrativa y Financiera indica que el software dado de baja se desinstala del equipo donde se encuentre y en el caso de los productos Microsoft nuestra entidad cuenta con financiamiento OEM, el uso de este tipo de licencias será exclusivamente para el equipo en el que se efectuó la instalación, la licencia caducará cuando el equipo en el que fue instalado cumpla su vida útil.	1. el software dado de baja se desinstala del equipo donde se encuentre. 2. en el caso de los productos Microsoft nuestra entidad cuenta con financiamiento OEM, el uso de este tipo de licencias sera exclusivamente para el equipo en el que se efectuó la instalación, la licencia caducará cuando el equipo en el que fue instalado cumpla su vida útil.	1. El software dado de baja se desinstala del equipo donde se encuentre. 2. En el caso de los productos Microsoft nuestra entidad cuenta con financiamiento OEM, el uso de este tipo de licencias será exclusivamente para el equipo en el que se efectuó la instalación, la licencia caducará cuando el equipo en el que fue instalado cumpla su vida útil.

En el informe de derechos de autor, solo hubo una variación de compra de 4 equipos de la vigencia 2023 a la 2024.

**6. Propositiones y varios**

No se presentaron proposiciones y varios en el Comité

**Cierre de sesión**

Agotado el orden del día, se levanta la sesión y firman los intervinientes:



**Mauricio Rodríguez Gómez**

Director General



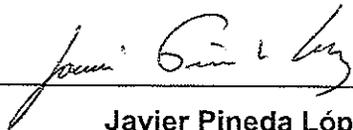
**Hector Mauricio Montes Padilla**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN  
DE CONTROL INTERNO**

29 de Febrero de 2024

Acta N. 002



**Javier Pineda López**

Subdirector Técnico y de Desarrollo Sostenible



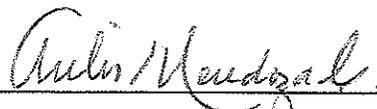
**Sandra Acevedo Montero**

Jefe Oficina Asesora Jurídica



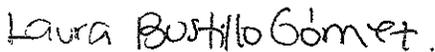
**Rafael Escudero Aguirre**

Jefe Oficina Asesora de Planeación



**Arelis Mendoza Cabarcas**

Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental



**Laura Bustillo Gómez**

Secretaria Privada



**Sandra de la Rosa Montoya**

Subdirectora Administrativa y Financiera

